CONTRATO / CONVENIO N.º Y FECHA:	MC SAPSB-00928-2025 del 29 de mayo de 2025
VALOR INICIAL (En números):	($135.172.455,00)
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MESES, contados a partir del inicio estipulado en la plataforma de contratación SECOP II.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El pago de la suma estipulada en esté contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad de Recursos: AFECTACION PRESUPUESTAL

CDR N°	FUENTE	VALOR DE CDR	VALOR A AFECTAR
17330	SGP - DEPARTAMENTO	$135.172.455,00	$135.172.455,00
TOTAL			$135.172.455,00

GARANTÍAS:	INICIALES	(%)	NUEVAS (Si aplica)	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento	-			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	-			
Pago anticipado.	-			
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	$13.517.245.50	10%		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales	$20.275.868.25	15%		
Estabilidad de la obra.	-			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	-			
Correcto funcionamiento de los equipos.	-			
Calidad del servicio.	$20.275.868.25	15%		
Provisión de repuestos y accesorios.	-			
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria	-			
Responsabilidad civil extracontractual.	-			
Otros amparos.	-			

MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
VALOR TOTAL (En números):	$135.172.455,00
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S. A

POLIZA DE GARANTIA N.º:	49-44-101036135 ANEXO: 3	**P. RESPONSABILIDAD CIVIL N°:**	N.A
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	27/08/25 hasta 27/01/31	**VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):**	N.A.

En San José de Cúcuta, a los 14/08/2026, en la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, se reunieron, JHON ALDAIR ALVAREZ BACCA, secretario de despacho, en calidad de ordenador del gasto, y ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA con cedula de ciudadanía N° 60.396.923, Representante Legal de ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS con NIT 901.221-652-9 actuando como contratista, para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.

JHON ALDAIR ALVAREZ BACCA
Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico
Gestor PDA
Ordenador del Gasto

ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA
R/L. Asesorías y Consultorías Contractuales C&A SAS
C.C. 60.396.923
Contratista

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Dani Jesús Lozano Marulanda	Jurídico Externo-SAPSB	
Revisión Jurídica:	Dani Jesús Lozano Marulanda	Jurídico Externo-SAPSB	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-44-101036135	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	08	2026	27	08	2025	00:00	27	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A S.A.S.	NIT: 901.221.652-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 AN NRO. 11 AE - 220 TOR DE CENTENARIO BR GUAIMARAL	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3005596915

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT: 800.103.927-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV 5 ESQUINA ENTRE CALLE 13 Y 14	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	5956200

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA No. MC-SAPSB-00928-2025, CUYO OBJETO ES: NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, CONTABLE, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS DEL BARRIO COLINAS, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO, SE OTORGA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTARA CON LA PRESENTACION DEL ACTA RESPECTIVA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/08/2025	28/03/2027	$13,517,245.50	$13,517,245.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/08/2025	27/09/2029	$20,275,868.25	$20,275,868.25
CALIDAD DEL SERVICIO	27/01/2026	27/01/2031	$20,275,868.25	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION N.01 DE FECHA DEL 17/12/25, ACTA DE AMPLIACION N.01 DE LA SUSPENSION N.01 DE FECHA DEL 16/02/26, ACTA DE AMPLIACION N.02 DE LA SUSPENSION N.01 DE FECHA DEL 15/05/26 Y ACTA DE REINICIO N.01 DE FECHA DEL 14/08/26, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,495.00	$ *******8,000.00	$ ******10,924.00	$ **********68,419.00	$ *******54,068,982.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES	205075	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

49-44-101036135

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA